



**DRA. MERCEDES JOCELYN MANCEBO SANCHEZ**  
**ABOGADA NOTARIO PÚBLICO (MATRICULA 1172)**  
**TEL. (809) 519-9750, C/HATUEY NO. 44, LOS CACICAZGOS, EMAIL**  
**NILESOY@MSN.COM**

YO, DRA. MERCEDES JOCELYN MANCEBO SANCHEZ, ABOGADA NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CON MATRICULA NUMERO 1172, CERTIFICO Y DOY FE DE QUE EN MI PROTOCOLO PARA EL AÑO 2019 EXISTE UN ACTO, DEL CUAL ESTAMOS EXPIDIENDO LA PRIMERA COPIA, EL CUAL COPIADO TEXTUALMENTE DICE LO SIGUIENTE: Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas, "Sobre A" y Recepción de Propuestas Económicas, "Sobre B", en el marco del Proceso para la contratación de Servicios de Impresos, Referencia Intransit-CCC-CP-2019-0003. **ACTO NO. NUEVE (09/2019) FOLIO 126 y 127 (CIENTO VENTISEIS y VEINTISIETE)**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) yo **DOCTORA MERCEDES JOCELYN MANCEBO SANCHEZ**, Notario Público de las del Número para el Distrito Nacional, portadora de la cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero tres tres cinco cuatro ocho dos guion cinco (001-0335482-5), con matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número 1172 (uno uno siete dos), y estudio profesional abierto en la calle Hatuey Núm. 44, del sector Los Cacicazgos, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, declaro mediante el presente acto que fui requerida por la **DOCTORA ZENEIDA SEVERINO MARTE**, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero cero cinco cero cinco nueve guion cuatro (001-0050059-4), en su calidad de Directora de la Dirección Jurídica y Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), apersonándome a la Recepción, con el personal del Departamento de Compras y Contrataciones en la Sede Central del **INTRANT**, Distrito Nacional, pautada para el día veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), a las diez hora de la mañana (10:00 A.M.), acto durante el cual pude constatar el cierre del proceso de recepción de propuestas, comprobándose que ningún Oferente presento propuesta, procediendo a tomar nota para constar dicha situación. La presente comprobación se hizo en presencia de los miembros del Comité de Compras, integrado por los señores: 1.- **LICENCIADA LUMY ALTAGRACIA BRITONUÑEZ, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero tres tres guion cero cero tres cinco seis tres dos guion cero (033-0035632-0); 2.- **DOCTORA ZENEIDA SEVERINO MARTE, DIRECTORA JURIDICA Y ASESORA LEGAL DEL COMITÉ**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero cinco cero cero cinco nueve guion cuatro (001-0050059-4); **JUNIOR ALBERTO HERRERA JIMENEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y MIEMBRO DE ESTE COMITÉ**, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion uno dos cuatro uno uno nueve dos guion uno (001-1241192-1); 4.- **LICENCIADO GEREMIAS MILIANO PANIAGUA, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO Y MIEMBRO DE ESTE COMITÉ**, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero dos tres guion cero cero cero uno cuatro nueve seis cuatro guion dos (023-0014964-2); 5.- **LICENCIADA ELODIA DE LOS SANTOS, RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y MIEMBRO DE ESTE COMITÉ**, titular de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos siete dos tres siete dos guion tres (001-0272372-3); todos dominicanos, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, cuyas oficinas están ubicadas en la Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe, de esta ciudad de Santo

Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. Siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M) nos trasladamos al salón Multiusos, ubicado en el primer nivel, de la institución, a los fines de que en mi condición de Notario Público, diera fe e hiciera constar por medio de acta auténtica de conformidad con la Ley, todos los detalles e incidencias acontecidas durante el **Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas, "Sobre A" y Recepción de Propuestas Económicas, "Sobre B", en el marco del Proceso para la Contratación de Servicios de Impresos, Referencia Intransit CCC-CP-2019-0003**, estando todos en el salón, la Licenciada Lumy Brito Núñez dio inicio formal al proceso con las palabras de bienvenida a los presentes, esto, en su condición de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, en representación de la Ing. **Claudia Franchesca De Los Santos, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)** y previo a comprobar, de manera auténtica, que estaban presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**; procedió a pasar la palabra la Doctora Zeneida Severino Marte Directora Jurídica del Intransit y Asesora Legal del Comité de Compras, quien procedió a presentarnos y pasarnos la palabra para dar inicio al **proceso de recepción y apertura de propuestas Técnicas, sobre A, y recepción de sobre B, propuesta Económica del proceso de Contratación de Servicios de Impresos, Referencia Intransit CCC-CP-2019-0003**. De inmediato la LICENCIADA KAINA S. MUESES, Analista de Compras, informó a los presentes que se habían invitado directamente Seis (6) Proveedores: 1.-Logomation, S.R.L., 2.- Impresos Tres Tintas, S.R.L., 3.-Grupo Astro, S.R.L., 4.-Logomarca, S.A., 5.-GL Promociones, S.R.L. y 6.- PromoUmbrella, S.R.L. De las empresas invitadas, las siguientes: PromoUmbrella, S.R.L., Gl Promociones S.R.L. y Logomarca, S.A. manifestaron que no participarían en el proceso. La empresa, Editora Corripio envió propuesta por correo electrónico, siendo dicha propuesta descartada, por no haberse presentando de acuerdo al cronograma. También informó a los presentes que la empresa Printería, S.R.L. trató de enviar su propuesta por el portal, pero que no le fue posible por inconveniente con el mismo. La LICENCIADA KARINA S. MUESES entró a la página del portal pudiéndose comprobar que ningún suplidor envió su propuesta por el mismo. Los demás proveedores que fueron invitados no presentaron propuesta, por lo que el proceso tuvo que ser declarado **desierto**. Y no habiendo más nada que tratar, la licenciada **LUMY ALTAGRACIA BRITO NÚÑEZ**, en su ya indicada calidad de Directora de Recursos Humanos Y Presidenta Del Comité De Compras Y Contrataciones procedió a dar formal cierre al acto del proceso de **Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas, "Sobre A" y Recepción de Propuestas Económicas, "Sobre B", en el marco del Proceso para la Contratación de Servicios de Referencia Intransit CCC-CP-2019-0003**. Por lo que Siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.), yo, Notaria infrascrita, levanté acta, y luego de verificar el contenido de la misma di lectura de esta a los presentes, quienes afirmaron que la misma contenía todo lo tratado, procediendo a firmar dicha minuta, por lo que me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribirla, de lo que **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.- EL PRESENTE ACTO HA SIDO REGISTRADO EN EL REGISTRO DE HIPOTECA Y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL EN FECHA PRIMERO (01) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN EL LIBRO LETRA DG-AC, BAJO EL NUMERO 2019-14331, EL CUAL ESTUVO EXCENTO DEL PAGO DE IMPUESTO, DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO.**

  
\_\_\_\_\_  
Doctora Mercedes Jocelyn Mancebo Sánchez  
Notario Público  
Matrícula Núm. 1172

